

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 136

FECHA: 08/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 063 2004 00068 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL AMBALO	GLORIA PATRICIA MENDEZ BONILLA, PEDRO PABLO GRISALES SAAVEDRA	AUTO RECHAZA DEMANDA ACUMULADA se resuelve rechazar la demanda acumulada, devolver la demanda y su anexos sin necesidad de desglose////	4/08/2023	103	3
11001 40 03 022 2004 00697 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO INDEPENDENCIA	MONICA DAVILA CASTAÑEDA, PAUL HERNANDO DAVILA	AUTO DECIDE RECURSO frente al recurso de reposicion y subsidio de apelacion se resuelve mantener la providencia cuestionada, conceder en efecto diferido para ante el inmediato superior el recurso de apelacion/////	4/08/2023	513	A
11001 40 03 021 2006 00797 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ANTONIO RATIVA BOHORQUEZ	MIGUEL ANTONIO VARGAS PARRA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO se pone en conocimiento misiva allegada por al juzgado 54 civil municipal de esta ciudad////frente a la entrega de titulos no se accede a la misma como quiera que el presente asunto no se encuentra terminado/////	4/08/2023	159	1
11001 40 03 021 2006 00797 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ANTONIO RATIVA BOHORQUEZ	MIGUEL ANTONIO VARGAS PARRA	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecucion remitanse de nuevo las comunicaciones oficios de conformidad////	4/08/2023	239	2
11001 40 03 007 2010 00485 00	EJECUTIVO SINGULAR	VERONICA GARCIA	MARTIN DAVID RIVERA SANTOS, ZULIMA RIVERA SANTOS	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA por la ofcina de ejecucion oficiase al banco agrario de colombia////se insta a la interesada a fin de que se sirva presentar el ejercicio operacional en debida forma//	4/08/2023	275	1
11001 40 03 007 2010 00485 00	EJECUTIVO SINGULAR	VERONICA GARCIA	MARTIN DAVID RIVERA SANTOS, ZULIMA RIVERA SANTOS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al artículo 9 ley 2213 de 2022 ////////	4/08/2023	17	2
11001 40 03 058 2010 00786 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS EDUARDO ESPINOSA TRIANA	RIGOBERTO BEJARANO ACOSTA	AUTO ORDENA OFICIAR por la ofcina de ejecucion oficiase al banco agrario de colombia y al juzgado 58 civil municipal de estaciudad////se pone en conocimiento informe de titulos////señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co //// se reconoce personería a mayerly lopez ramirez////	4/08/2023	79	1
11001 40 03 063 2010 01533 00	EJECUTIVO SINGULAR	BBVA COLOMBIA S.A.	ORLANDO VARGAS SOTO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al artículo 9 ley 2213 de 2022 ////////	4/08/2023	73	2
11001 40 03 055 2010 01768 00	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRO COMERCIAL Y PROFESIONAL PASO REAL	MONICA VASQUEZ RODRIGUEZ	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA releva del cargo al auxiliar de justicia lexcont Ltda y en su lugar designa como secuestre al auxiliar que aparece registrado en el acta adjunta a esta providencia////por la oficina de ejecución envíese comunicación por el medio más expedito al auxiliar de la justicia designado a fin de que concurra a tomar posesión del cargo dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la comunicación, de conformidad con el artículo 49 del c.g.p.; así mismo indíquesele que deberá proceder a contactarse con el secuestre inicialmente relevado - diana margarita maría laborde betancourt - a la dirección calle 16no. 14- 52 duitama - boyacá a fin de llevar a cabo la entrega del bien objeto de cautela dentro del presente asunto////se ordena la exclusion de la lista de auxiliares a lexcont Ltda en consecuencia se remitira copia al consejo superior de la judicatura////la secuestre saliente dian margarita maria laborde betancourt se le requiere por ultima vez para que proceda con la entrega/////	4/08/2023	301	2
11001 40 03 007 2011 01223 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA CECILIA ARIAS ROMERO	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecucion oficiase a la direccion seccional de administracion judicial bogota////tengase en cuenta el auto señalado donde se acepto la cesion de credito a favor de reintegra s.a.s.////	4/08/2023	1	1

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 136

FECHA: 08/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 007 2012 01212 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S. A.	GABRIEL JAIME DAVILA GOMEZ	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA no procede autorizar la actualización a la liquidación de crédito, toda vez que las liquidaciones adicionales están previstas únicamente cuando se presenta alguna de las circunstancias descritas por el legislador///se pone en conocimiento informe de títulos///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/ ///	4/08/2023	78	1
11001 40 03 017 2013 01712 00	EJECUTIVO SINGULAR	MARTIN RODRIGUEZ OLAYA	INVERSIONES TURISTICAS EXITO LTDA	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS por la oficina de ejecución entreguese a la parte demandada los títulos de depósito judicial constituidos a favor del presente asunto////////	4/08/2023	242	1
11001 40 03 045 2014 00984 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	GIOVANNA MARCELA GAMA SABOGAL, OSCAR FABIAN TORRES CHAVARRO	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA se dispone apartarse de los efectos jurídicos del auto señalado...y en su lugar, téngase el texto descrito a continuación: hallándose el proceso al despacho, evidencia el despacho que la liquidación de crédito, no muestra las condiciones actuales del crédito, pues se encuentra a corte 2021, por tanto, se insta a la parte interesada a fin de que se sirva allegar nuevo ejercicio operacional/////	4/08/2023	138	1
11001 40 03 017 2015 00859 00	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE FABIEN CARRILLO	YESID A. SALGUERO URQUIJO	AUTO DE TRÁMITE el despacho no accede a señalar fecha para llevar a cabo audiencia de remate como quiera que el interesado no ha dado cumplimiento al auto, se insta para que proceda a la allí indicado/////	4/08/2023	141	2
11001 40 03 037 2015 01045 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA	JUAN CARLOS MOJICA DIAZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al artículo 9 ley 2213 de 2022 ////////	4/08/2023	121	2
11001 41 89 019 2016 00079 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A.	LINDA ROSA TAMAYO TORO	SEÑALA FECHA DE REMATE se señala fecha 5 de septiembre 2023 a las 9:00 am para llevar a cabo diligencia de remate///	4/08/2023	141	2
11001 41 89 023 2016 00241 00	EJECUTIVO SINGULAR	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	DIEGO FABIAN BAUTISTA PRIETO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO el despacho procede a modificar y aprobar la liquidación de crédito tal como consta en el ejercicio operacional///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/ ///	4/08/2023	122	1
11001 40 03 058 2016 00320 00	EJECUTIVO SINGULAR	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	BETTSY EMILE HERNANDEZ AREVALO, JAEISSON GUILLERMO MIRANDA GARCIA, JAIR ÑUNGO SANCHEZ	REASUME PODER tengase en cuenta que la apoderada carolina solano medina reasume el poder que le fuera otorgado por la parte demandante. así las cosas, se tiene por revocada la sustitución conferida a la abogada ivonne avila caceres./////	4/08/2023	134	1
11001 40 03 036 2016 00488 00	EJECUTIVO MIXTO	JULIO VICENTE PEÑA LETRADO	GERALDY PISCO BALDONADO	SEÑALA FECHA DE REMATE se señala fecha del 5 de septiembre de 2023 a las 10:00am para llevar a cabo diligencia de remate/////se insta al interesado a fin de que se sirva presentar el ejercicio operacional en debida forma/////	4/08/2023	264	1
11001 40 03 047 2016 00563 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PINOS DEL NORTE P.H.	LUIS EDUARDO MURCIA GARCIA	AUTO RECHAZA DEMANDA ACUMULADA el despacho resuelve rechazar la demanda acumulada////////devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose/////	4/08/2023	60	A
11001 40 03 057 2016 01103 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL ICATA III P.H.	FREDDY CUJIA, PATRICIA MEDINA ROJAS	AUTO DE TRÁMITE previo a señalar fecha para diligencia de remate, se requiere al interesado para que se sirva allegar el avalúo actualizado del bien inmueble objeto de cautela////	4/08/2023	268	1
11001 40 03 081 2017 00417 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	YOLI EDILMA ITURRE RAMIREZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al artículo 9 ley 2213 de 2022 ////////	4/08/2023	13	2
11001 40 03 022 2017 00448 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA ELIZED RAMIREZ RIOS, GEOVANY PORRAS TORRES	AUTO DE TRÁMITE por la oficina de ejecución dese inmediata y estricto cumplimiento a lo dispuesto en auto señalado/////no se imparte trámite como quiera que el libelista no se encuentra reconocido como parte al interior del presente del asunto///	4/08/2023	291	1

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 136

FECHA: 08/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 060 2017 00469 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SANTIAGO GALAN CAMELO	AUTO ORDENA OFICIAR se dispone dejar en disposicion del expediente adelantado por al juzgado primero civil circuito de soacha las medidas cautelares tomadas///	4/08/2023	185	1
11001 40 03 051 2017 00614 00	EJECUTIVO SINGULAR	ALIPIO CRUZ BERNAL	JUAN FERNANDO BETANCOURT MATIZ	AUTO DE TRÁMITE como quiera que se trata de un dictamen pericial allegado por la parte demandante le corresponde velar porque sea presentado en legal forma ///	4/08/2023	128	2
11001 40 03 065 2017 00825 00	EJECUTIVO SINGULAR	ROBERTO HORACIO TORRES SERRANO	AMADEO MEDINA MARTINEZ	AUTO DE TRÁMITE no se imparte tramite como quiera que el libelista no es parte reconocida al interior del presente asunto////	4/08/2023	187	2
11001 40 03 083 2017 01009 00	EJECUTIVO SINGULAR	COMERCIAL RESTREPO PROPIEDAD HORIZONTAL	ORLANDO DIAZ AMADO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO declara terminado el proceso ejecutivo por pago total de la obligacion////	4/08/2023	41	1
11001 40 03 028 2017 01222 00	EJECUTIVO SINGULAR	VICTOR HUGO SACRISTAN RAMIREZ	ALEJANDRO A. CASTRO POVEDA, JHON WILLIAM AVILA RIOS	AUTO DE TRÁMITE tengase en cuenta que de conformidad con el reporte de titulos allegado por el banco agrario de colombia se han constituido tiutlos por lo que se insta de nuevo a las partes realizar las manifestaciones que consideren pertinentes/////	4/08/2023	122	1
11001 40 22 722 2018 00093 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	ADRIANA PALMA BELTRAN	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO declara terminado el proceso ejecutivo por pago total de la obligacion/////	4/08/2023	122	1
11001 40 03 053 2018 00094 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL GRANADA CLUB ETAPA IV PROPIEDAD HORIZONTAL	HECTOR ALFONSO SILVA GADNA	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA téngase en cuenta por el libelista que dentro del presente asunto no se encuentra liquidación de crédito aprobada, por lo que se insta de nuevo al interesado a fin de que se sirva presentar el ejercicio operacional en debida forma/////	4/08/2023	116	1
11001 41 89 007 2018 00143 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MIRIAM DELFINA CELY SABOGAL	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO declara terminado el presente asunto por pago total de la obligacion/////	4/08/2023	85	1
11001 40 03 038 2018 00278 00	PROCESOS MONITORIOS	JOSE JAVIER CASALLAS BUITRAGO	JUAN CARLOS ACOSTA GUZMAN	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN se imparte aprobacion de la liquidacion allegada por parte de la ejecutante/// tengase en cuenta por la interesada que el presente asunto cuenta con constancia de hibrido, por lo que cuenta con una parte física y otra digital, así mismo, la parte física del proceso no se encuentra digitalizada y que si lo que pretende es una copia, esta se entregara una vez sean canceladas por el interesado las expensas necesarias/////	4/08/2023	44	1
11001 40 03 038 2018 00278 00	PROCESOS MONITORIOS	JOSE JAVIER CASALLAS BUITRAGO	JUAN CARLOS ACOSTA GUZMAN	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecucion oficiesse a las entidades financieras y bancarias de conformidad a lo señalado/////	4/08/2023	88	2
11001 40 03 008 2018 00886 00	EJECUTIVO SINGULAR	LEONARDO AMOROCHO CUELLAR	DIANA MARIA MORENO DUARTE	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al articulo 9 ley 2213 de 2022 ////////	4/08/2023	74	2
11001 40 03 066 2019 00024 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO METROPOLITANA III	ANA MARIA REYES HURTADO	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecucion oficiesse al juzgado 8 civil municipal de esta ciudad/////	4/08/2023	217	2
11001 41 89 007 2019 00213 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	JIM EDWARD NIETO HUERTAS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al articulo 9 ley 2213 de 2022 ////////	4/08/2023	28	2
11001 40 03 006 2019 00225 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	OSWALDO GUZMAN NIÑO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO declara terminado el presunto asunto por pago total de la obligacion////	4/08/2023	123	1
11001 40 03 075 2019 00246 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	WILMAN CIFUENTES	AUTO DE TRÁMITE no se da curso a la solicitud que antecede por cuanto no cuenta con personeria reconocida////	4/08/2023	82	1
11001 40 03 083 2019 00422 00	EJECUTIVO SINGULAR	ANGEL MARIA RUIZ	VICTOR MANUEL ROBAYO BARRERA	AUTO DE TRÁMITE tenga en cuenta el libelista que corresponde a las partes revisar el expediente y dar impulso que consideren////////no se imparte tramite como quiera que el libelista no es parte reconocida al interior del presente asunto/////	4/08/2023	93	1

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 136

FECHA: 08/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 042 2019 00503 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	ALFONSO LOPEZ ESTEBAN	AUTO DE TRÁMITE previo a impartir el trámite que corresponda, se requiere a la libelista nohora milena celis bernal a fin de que se sirva acreditar la calidad en que actúa////	4/08/2023	85	1
11001 40 03 056 2019 00574 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A	EVA VILLALBA	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR estese a lo resuelto en auto señalado y corresponde a la parte demandante proceder de conformidad////	4/08/2023	96	2
11001 40 03 052 2019 00589 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS N ANDRES AVENDAÑO AYALA	AUTO DE TRÁMITE no se imparte trámite por improcedente como quira que liz clemencia perez castillo no ha sido reconocida al interior del presente asunto////	4/08/2023	139	1
11001 40 03 026 2019 00726 00	EJECUTIVO SINGULAR	COMERCIAL ELECTRICA FERRETERA	FUREL S.A.	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER se reconoce a la sociedad amazing jurídico s.a.s. quien actúa a través de su representante legal como apoderada sustituta del profesional del derecho////////	4/08/2023	215	1
11001 41 89 023 2019 00871 00	EJECUTIVO SINGULAR	BAYPORT COLOMBIA S.A	ALBEIRO CUELLAR LINARES	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución oficiase al banco agrario de colombia y al juzgado 23 pequeñas causas y competencia múltiple de esta ciudad////se pone en conocimiento informe de títulos////señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/ ////	4/08/2023	95	1
11001 40 03 070 2019 00879 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ	JULIETH ANDREA MIRANDA HERNANDEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN el despacho le imparte aprobación, de conformidad con el artículo 446 del código general del proceso////previo a resolver frente a la renuncia de poder que antecede, el memorialista sírvase enviar la comunicación a su poderdante////	4/08/2023	87	1
11001 40 03 009 2019 01149 00	EJECUTIVO SINGULAR	SISTEMCOBRO S.A.S.	ADRIANA MARIA BERMEO SAAVEDRA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO se pone en conocimiento el informe de títulos////señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/ ////tengase en cuenta que la entidad demandante cambio de razón social de s.a.s. a systemgroup s.a.s.////	4/08/2023	146	1
11001 40 03 044 2019 01251 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO SUDAMERIS	INES ALICIA RAMIREZ	AUTO DE TRÁMITE no se imparte trámite por sustracción de materia, debido a que por auto de esta misma fecha se decreta la terminación del proceso por pago total de la obligación////	4/08/2023	32	2
11001 40 03 044 2019 01251 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO SUDAMERIS	INES ALICIA RAMIREZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO declara terminado el presente asunto por pago total de la obligación////	4/08/2023	119	1
11001 40 03 078 2019 01263 00	EJECUTIVO SINGULAR	KREDIT PLUS S.A.S.	ASTRID ANDREA OSPINA MASUTIER	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR el apoderado demandante estese a lo resuelto en auto señalado, mediante el cual se impartió aprobación a la liquidación de costas////	4/08/2023	56	1
11001 41 89 006 2019 01691 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	MICHAEL RODRIGUEZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA se reconoce personería a la sociedad hevaran s.a.s. como apoderado del ejecutante quien actúa a través de edwin jose olaya melo////	4/08/2023	89	1
11001 40 03 069 2019 01726 00	EJECUTIVO SINGULAR	ADEINCO SA	JESUS ANTONIO TAMAYO VANEGAS	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución oficiase al pagador gastronomía italiana en colombia s.a.s.////tengase en cuenta que el presente asunto es híbrido, esto es, tiene una parte física y otra digital, la parte física del proceso no se encuentra digitalizada y si lo que pretende es una copia, esta se entregará una vez sean canceladas por el interesado las expensas necesarias,////	4/08/2023	2	2
11001 40 03 058 2019 01851 00	EJECUTIVO SINGULAR	MAZUREN AGRUPACION 8 P.H. ETAPA A	JOSE JOAQUIN NEIRA, LUS EMMA REY DE NEIRA	AUTO DECIDE RECURSO frente al recurso de reposición se resuelve mantener la providencia cuestionada////	4/08/2023	679	1

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 136

FECHA: 08/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 058 2019 01851 00	EJECUTIVO SINGULAR	MAZUREN AGRUPACION 8 P.H. ETAPA A	JOSE JOAQUIN NEIRA, LUS EMMA REY DE NEIRA	AUTO RESUELVE OBJECCIÓN el despacho resuelve objecion formulada se resuelve declarar infundada la objecion formulada por la parte demandada y en consecuencia modificar y aprobar liquidacion de credito tal como consta en el ejercicio operacional///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co///	4/08/2023	685	1
11001 40 03 058 2019 01851 00	EJECUTIVO SINGULAR	MAZUREN AGRUPACION 8 P.H. ETAPA A	JOSE JOAQUIN NEIRA, LUS EMMA REY DE NEIRA	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de apoyo actualicese el despacho comisorio de conformidad/////	4/08/2023	158	2
11001 40 03 077 2019 02087 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES-COOMULSE	OSCAR RODOLFO CUESTA OCHOA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR ampliar limite de la medida cautelar decretada mediante auto señalado/////por la oficina de ejecucion oficiase a la autoridad respectiva////	4/08/2023	24	2
11001 40 03 070 2019 02188 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F.KENNEDY LTDA	EDISON ALEXIS BRICEÑO CARREÑO, YANINA TURIZO ROA	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecucion oficiase al banco agrario de colombia////	4/08/2023	238	1
11001 40 03 075 2019 02374 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE PRIMAVERA P.H.	GLORIA ISABEL GALVIS LESMES	AUTO DE TRÁMITE tengase en cuenta documentales allegadas por la parte demandante////se tiene revocado el poder conferido al abogado pedro antonio albarracin vargas////	4/08/2023	103	1
11001 40 03 065 2020 00009 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO PARQUEADERO AVENIDA JIMENEZ	ALVARO ARDILA P	AUTO DECIDE RECURSO frente al recurso de reposición el despacho resuelve revocar la providencia cuestionada////en su lugar el despacho procedera a emitir pronunciamiento frente a liquidacion credito y solicitud de terminacion////	4/08/2023	76	1
11001 40 03 065 2020 00009 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO PARQUEADERO AVENIDA JIMENEZ	ALVARO ARDILA P	AUTO DE TRÁMITE se pone en conocimiento recurso de reposición...previo a impartir el trámite que corresponda, se pone en conocimiento de la parte demandante lo informado por el extremo demandado a fin de que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente proveído, realice las manifestaciones///	4/08/2023	77	1
11001 40 03 065 2020 00018 00	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE S.A.S.	VLADIMIR CASTELLANOS GAVIRIA	AUTO DE TRÁMITE téngase en cuenta para futura memoria procesal que la entidad demandante cambio su razón social de rf encore s.a.s. a rf jcap s.a.s.////	4/08/2023	115	1
11001 40 03 073 2020 00537 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	EDDIE ALBERTO BUSTAMANTE OROZCO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO el despacho procede a modificar y aprobar la liquidacion de credito tal como consta en el ejercicio operacional///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co///	4/08/2023	146	1
11001 40 03 039 2020 00590 00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JULIETA VARON OROZCO	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER previo a resolver frente a la renuncia de poder que antecede, el memorialista sírvase enviar la comunicación a su poderdante////	4/08/2023	64	1
11001 40 03 078 2020 00684 00	EJECUTIVO SINGULAR	CORPECOL	DEISY JOHANA OCIEDO ROJAS	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecucion oficiase al banco agrario de colombia/////pone en conocimiento el informe de títulos///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	4/08/2023	174	1
11001 40 03 083 2020 00732 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOP. MULTIACTIVA DEL SECTOR MINERO ENERGETICO Y DE ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENT. COOPMINERALES	BERNARDO OTTAVO REYES, FRANCY ESPERANZA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al artículo 9 ley 2213 de 2022 ////////	4/08/2023	89	2
11001 40 03 031 2020 00913 00	EJECUTIVO SINGULAR	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	LEYLA FLOREZ BETIN	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA no procede autorizar la actualización a la liquidación de crédito, toda vez que las liquidaciones adicionales están previstas únicamente cuando se presenta alguna de las circunstancias descritas por el legislador////	4/08/2023	76	1
11001 41 89 020 2021 00141 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO LARA - PROPIEDAD HORIZONTAL	HERNAN FELIPE BOHORQUEZ GALINDEZ	AUTO DE TRÁMITE se oinsta al libelista a fin que se sirva aclarar su solicitud toda vez que el momento procesal para realizar la notificacion del libelo intductorio fenecio/////	4/08/2023	126	1

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 136

FECHA: 08/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 043 2021 00212 00	EJECUTIVO SINGULAR	INGSARE MAQUINARIA VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONCRE ESTAMPADOS S.A.S.	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER se acepta renuncia del mandato al abogado luis andres parra ortega////	4/08/2023	78	1
11001 40 03 009 2021 00234 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	OMAR TULIO GOMEZ TRUJILLO	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de jecucion oficiase al fondo nacional del ahorro///	4/08/2023	35	2
11001 40 03 018 2021 00360 00	EJECUTIVO SINGULAR	NEGOCIOS ESTRATEGICOS EMPRESARIALES S.A.S.	ARQUITECTOS INGENIEROS PORTICON S.A.S., INGENIERIA JV S.A.S., UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PORTI JV 2017	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ejercicio operacional///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	4/08/2023	108	1
11001 40 03 018 2021 00360 00	EJECUTIVO SINGULAR	NEGOCIOS ESTRATEGICOS EMPRESARIALES S.A.S.	ARQUITECTOS INGENIEROS PORTICON S.A.S., INGENIERIA JV S.A.S., UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PORTI JV 2017	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecucion remitase al fondo de adaptacion copia de los oficios aqui señalados////tengase en cuenta que corresponde adelantar el tramite pertinente/////	4/08/2023	75	2
11001 40 03 016 2021 00418 00	EJECUTIVO SINGULAR	ABCOLLEGE S.A.S.	JORGE AUGUSTO SOTO ANGEL	AUTO AGREGA DESPACHO COMISORIO agreguese el despacho comisorio debidamente diligenciado... el secuestre proceda a rendir informe periodico mensual de su gestion////	4/08/2023	177	1
11001 40 03 071 2021 00604 00	EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	LUZ MARINA PINZON MARTINEZ	AUTO DE TRÁMITE por la oficina de ejecucion actualicase y tramitese los oficios////	4/08/2023	22	2
11001 40 03 039 2021 00810 00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS EDWARD VEGA LOPEZ	AUTO RECONOCE HEREDERO O CESIONARIO se acepta cesion de credito a favor de serlefin s.a.s.//// se reconoce personeria a leonor ortiz carvajal////	4/08/2023	107	1
11001 40 03 003 2022 00179 00	EJECUTIVO SINGULAR	I3 SOLUCIONES SAS	SEGURIDAD SELECTA LTDA.	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO se pone en conocimiento informe de titulos///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	4/08/2023	170	1
11001 40 03 003 2022 00179 00	EJECUTIVO SINGULAR	I3 SOLUCIONES SAS	SEGURIDAD SELECTA LTDA.	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecucion oficiase a las entidades bancarias y financieras/////	4/08/2023	105	2
11001 40 03 016 2022 00197 00	EJECUTIVO SINGULAR	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	AMPARO BOTERO ESPINOSA	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA en atencion a la liquidacion de credito como quiera que no refleja las condiciones actules del credito se insta a la parte interesada allegar nuevo ejercicio operacional////////	4/08/2023	301	2
11001 40 03 086 2022 00514 00	EJECUTIVO SINGULAR	HERMANAS DE LA CARIDAD DEL CARDENAL SANCHA - COLEGIO CARDENAL SANCHA -	CLAUDIA PATRICIA AGUILAR, FERNANDO QUINTERO JARAMILLO, ZAFIRA PARRA DE AGUILAR	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO el despacho procede a modificar y aprobar la liquidacion de credito tal como consta en el ejercicio operacional///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	4/08/2023	121	1
11001 40 03 063 2022 02741 00	EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	JHON JAIRO MORENO TENORIO	AUTO ORDENA ENTREGA DE INMUEBLE ART 456 C.G.P por la oficina de ejecucion civil municipal hagase entrega a la parte demandante grupo jurídico deudu s.a.s. los dineros depositados por cuenta del presente asunto////se pone en conocimiento informe de titulos///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	4/08/2023	111	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 08/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO